

ORDENANZA N°: 04

El Honorable Concejo Deliberante

De la Ciudad de Las Varillas

Sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

Artículo 1: LLAMASE a licitación pública para la adquisición de un aparato de rayos X con digitalizador de imagen RX para el Hospital Municipal Dr. Diego Montoya.

Artículo 2: Apruébese los PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, correspondiente a la contratación indicada en el Art.1, que como Anexo se relaciona a la presente.

Artículo 3: El precio oficial de la presente licitación se establece en la suma de: **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000)**. El precio deberá ser mantenido por el oferente por el plazo de 30 días corridos desde la apertura de los sobres, actualizándose el mismo luego de dicho plazo por el índice UVA.

Artículo 4: FACULTASE al P.E.M para fijar el día y hora de la presentación y apertura de los sobre de Ofertas del llamado a licitación, establecer las condiciones que estime conveniente, debiendo regirse la presente en lo atinente a las condiciones particulares lo previsto por el Régimen General de Contrataciones vigente.

Artículo 5: El precio de los ejemplares de los pliego de bases y condiciones del llamado a concurso público de precios y pliego de especificaciones técnicas es sin cargo debiendo abonar los interesados el sellado municipal de concursos y licitaciones públicas con más las fondos Municipales (\$ 5390,40) y se podrán adquirir ante el Departamento de contrataciones de la Municipalidad, sito en calle Sarmiento 89 de Las Varillas.

Artículo 6: La presente licitación se regirá en todo lo no previsto en la presente por el Régimen Gral de Contrataciones vigente (Ord. 186/2013) y sus modificatorias.

Artículo 7: Comuníquese al Poder Ejecutivo, publíquese, entréguese al R.M. y archívese.

FECHA DE SANCIÓN: 13/03/2019

Marina Daniel

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

PROMULGADO POR DECRETO N° 186/2019

María Cecilia Baldrich

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

DE FECHA 14/03/2019